

Octavio Chávez Peñúñuri

Segunda parte

La aprobación de la Reforma Constitucional en materia energética sentará las bases para contar con un sector energético moderno y fortalecido que logre impulsar la expansión económica del País. Sobre esta base, el análisis y aprobación de la legislación secundaria, se estima que resulta fundamental para dar operatividad a los cambios aprobados en nuestra Constitución Política. Las iniciativas enviadas por el Presidente Enrique Peña Nieto tienen como objetivos los principios fundamentales siguientes: